

*“Significado y verdad en la narración histórica. Una re-visión de la objetividad historiográfica”, en: Revista Latinoamericana de Filosofía, vol. XXVI, N° 1 (otoño 2000), pp. 47-66.*

## **Significado y verdad en la narración histórica**

### **Una re-visión de la objetividad historiográfica**

Daniel Brauer

Asistimos actualmente a una situación paradójica con respecto al conocimiento histórico. Por un lado se hace manifiesto un interés inusitado por el pasado por parte de un público cada vez más amplio, tal como se muestra por la oferta de libros y revistas historiográficas sobre los más diversos temas, el auge de la novela histórica, la visita masiva al museo o a exposiciones retrospectivas, del mismo modo que en el film documental o, en el intento cinematográfico de reconstrucción de una “época”.

Pero, por otro lado, domina un escepticismo generalizado respecto a la posibilidad de que los historiadores puedan ofrecernos alguna vez una imagen confiable de los hechos tal como tuvieron lugar. Ya sea que se piense que la historia la escriben siempre los vencedores, ya sea que se considere que toda historia implica necesariamente una selección y que, de acuerdo con esto, en el mejor de los casos lo que se nos ofrece es una versión unilateral o parcial.

Esta situación ambigua reaparece en el interior de la disciplina histórica misma. Si bien el historiador no puede renunciar al proyecto de obtener un conocimiento objetivo acerca de los hechos o, dicho de otro modo, a la premisa de que las cosas sucedieron de una manera determinada que - a menos que se carezca de datos - es posible en principio establecer, el modo en que debe pensarse la relación entre el relato histórico y el pasado mismo es materia controvertida. La forma en que los historiadores

entienden su propio oficio se encuentra en un proceso de revisión y es objeto de opiniones divergentes. No obstante también aquí la incertidumbre que afecta a la teoría, corre paralela con una expansión sin precedentes de la práctica, tanto por la diversidad de los temas abordados como por los diferentes enfoques no convencionales con que es tratado un mismo período.

Si bien es cierto que el problema acerca del tipo de verdad que ofrece un texto historiográfico ha estado en el centro de la discusión de la filosofía de la historia desde sus comienzos y que el esfuerzo por fundamentar el conocimiento histórico ha corrido paralelamente siempre con alguna variante de escepticismo, en los últimos años la dificultad se ha complejizado en forma dramática hasta poner en cuestión los principios mismos que condujeron a la formulación del proyecto de una historia con pretensión de cientificidad.

Pueden distinguirse en forma muy somera dos etapas en la filosofía contemporánea de la historia. En ambas las preocupaciones epistemológicas han estado en el foco de la atención<sup>1</sup>.

En un primer período la polémica giró en torno al método propio de la historia, desencadenada por la publicación en los 40 del artículo de Hempel<sup>2</sup> acerca de la aplicación del modelo nomológico-deductivo a la historiografía. El frente de batalla de los adversarios quedó definido por la contraposición categorial “explicación” versus “comprensión”. A esto siguió un período en el que la historiografía fue analizada principalmente como una forma particular de discurso. A su vez aquí se pueden diferenciar dos enfoques divergentes, al comienzo sucesivos pero luego coexistentes, que pueden caracterizarse como “hermenéutico”<sup>3</sup> versus “narrativista”. En este último caso el carácter “relativo” de la exposición histórica es puesto en relación con la

---

<sup>1</sup> Esto no significa por supuesto que no haya habido también reflexiones en torno al sentido de la historia global o preocupaciones sobre la situación del hombre contemporáneo que no sean relevantes, pero si uno consulta por ej. los números de los últimos años de la revista **History and Theory**, que continúa siendo el órgano principal de la disciplina, podrá comprobar que la mayor parte de los trabajos tienen que ver con los temas que indico a continuación.

<sup>2</sup> Hempel, Carl G., *The Function of General Laws in History* <1942>, en: Gardiner, Patrick, **Theories of History**, Nueva York 1959, p. 344-356.

<sup>3</sup> Ésta distinción está pensada para un ámbito más vasto que el de la filosofía de las ciencias sociales anglosajona en la cual por cierto el punto de vista hermenéutico de raigambre alemán ha tenido poca influencia.

construcción del “relato” que lleva a cabo el historiador. Se trata de una serie de dispositivos retóricos y poéticos que la historia tiene en común, como es sabido al menos desde Aristóteles, con la ficción literaria y que ahora pasan nuevamente a un primer plano.

Si bien los temas son diferentes y ambas concepciones no conducen necesariamente a posiciones contradictorias, resulta claro que la cuestión decisiva en el primer período consistía en definir el *status* científico de la disciplina, mientras que en el último, el terreno asignado a la historia, en conformidad con una larga tradición, es el del arte y por lo tanto el de la ficción. Pero en este último caso, la paradoja consiste en que nos enfrentamos a una epistemología que no sólo investiga metateóricamente los métodos y las condiciones de posibilidad de un campo del saber, sino que en sus versiones narrativistas extremas llega a negarlo como tal - una posición que coincide por otra parte, aunque por razones diferentes, con un cientificismo extremo del primer período que solo acepta como válida una explicación por medio de leyes generales.

Ahora bien, en el fondo de la polémica entre un enfoque puramente epistemológico y uno narrativista, cuyos límites por cierto no son fáciles de trazar, se encuentra la necesidad de dar cuenta de una serie de fenómenos que hacen pensar a la historia como una disciplina *sui generis*.

En primer lugar (1) porque la historia no sólo trata del tiempo en su dimensión de pasado, ella misma se encuentra sometida a la transformación de perspectivas propia de un horizonte presente que se va modificando: A pesar de que se admite que el pasado no cambia, cada generación altera la imagen de lo que sucedió, en algunos casos hasta tal punto que los hechos mismos parecen redefinirse.

En segundo lugar (2), dado que el relato histórico implica necesariamente una selección de determinados acontecimientos que son considerados relevantes -y por lo tanto la exclusión de otros. Pero, ¿es posible legitimar esa selección o, por el contrario, ella depende de los intereses dominantes de la época, o queda librada incluso al arbitrio del historiador? ¿Constituye la historia de la clase obrera - por ejemplo - una perspectiva privilegiada para entender la evolución de la sociedad contemporánea? ¿Es la historia de las naciones más relevante que la de las mujeres?.

En tercer lugar (3), porque versiones historiográficas diferentes e incompatibles parecen poder coexistir a falta de una piedra de toque determinante para la refutación de alguna de ellas. Sin duda un relato histórico debe ser rechazado en el caso de contener datos probadamente falsos, pero aquí me refiero más bien al fenómeno más complejo de que los hechos en cuestión puedan ser interpretados de diversas maneras y abarcados por paradigmas conceptuales distintos.

A esto se añade en cuarto lugar (4), que a diferencia de otras ciencias la historia se enfrenta a un doble problema: no se trata solamente de investigar un objeto dado y encontrar su explicación; antes de ello es necesario establecer los hechos mismos. Previa a la averiguación sobre cómo y porqué sucedieron las cosas, hay que saber qué sucedió. Ahora bien, ambas tareas están íntimamente relacionadas y son difíciles de deslindar. Es sabido que toda descripción contiene elementos categoriales y valorativos, y que un mismo hecho puede ser descripto de maneras diferentes, hasta el punto que adquiera un sentido también distinto o, en otras palabras, aparezca ya teñido de una interpretación - “el tirano prófugo” o “el general en el exilio”. ¿Fue la Revolución Norteamericana realmente una “revolución”?

Además, ¿de qué manera podemos validar lo adecuado de una categoría histórica? El hecho de que en la época llamada renacentista, por ejemplo, se continuasen creando obras de arte de acuerdo a modelos medievales, ¿refuta la vigencia de la noción misma de “renacimiento”?

El problema se complica aún más, cuando la narración histórica nos confronta a visiones completamente diferentes de los mismos hechos: ¿Existió el “Holocausto”, o se trata de una construcción historiográfica en el marco de una puesta en escena narrativamente “configurada”<sup>4</sup>? ¿Puede leerse la historia del comunismo moderno, tomando como hilo conductor la noción de “genocidio”<sup>5</sup> ?

Preguntas de este tipo conciernen, como se ve, sobretudo en este último caso, no solamente a la historia académica o a asuntos puramente metodológicos, su respuesta

---

<sup>4</sup> Véase la discusión en torno al artículo de Hayden White, *Historical Emplotment and the Problem of Truth*, en el volumen colectivo: **Probing the Limits of Representation. Nazism and the ‘Final Solution’**, editado por Saul Friedländer, Londres 1992, p. 37-53.

es decisiva para la forma en que entendemos los acontecimientos del tiempo contemporáneo y a nosotros mismos en relación con ellos.

Pero, para plantearlo de un modo general: ¿En qué sentido un relato histórico puede ser verdadero y objetivo<sup>6</sup>?

## I

Puesto que un texto de historia pretende ser la exposición de una secuencia de acontecimientos significativos del pasado humano como resultado de una investigación empírica, la respuesta a la pregunta acerca de la verdad en historia tiene que ver con el *status* epistemológico que se le asigna a la narración. El debate puede ser descrito en forma algo simplista del modo siguiente<sup>7</sup>.

Para una concepción realista lo que hace el historiador es una reconstrucción de sucesos que tuvieron lugar efectivamente y cuya existencia es independiente del hecho de haber podido ser registrados o reproducidos.

Por el contrario para un punto de vista constructivista la tarea del historiador es crear un modelo teórico que no copia o refleja una realidad tal cual es, sino que le da forma.

En general – aunque no necesariamente- el realismo se atiene a alguna versión correspondentista de la verdad y externalista con respecto a su justificación epistémica. En efecto, si la historia es una ciencia empírica además de inferencial, en el sentido de que se basa en datos extramentales, que es necesario descubrir y asegurar en base a pruebas documentales, y si además los hechos del pasado tienen, o mejor dicho han tenido, una forma de existencia objetiva indiferente a su ser establecidos por

---

<sup>5</sup> Véase el volumen colectivo editado por Stephan Courtois, **Le livre noir du communisme. Crimes, terreur, repression**, Robert Laffont, Paris 1997.

<sup>6</sup> La discusión sobre la posible “objetividad” de los textos históricos viene de la mano de la polémica acerca de los valores que sirven de hilo conductor para la construcción del relato, este es un aspecto que será tratado aquí sólo marginalmente y hacia el final.

<sup>7</sup> Para una posición intermedia, pero también para hechar un vistazo a la controversia puede consultarse por ej. el artículo de P. H. Nowell-Smith: “The Constructionist Theory of History”, en: **History and Theory**, Beiheft 16, vol.16, n°.4, 1977, pp. 2-28 y la respuesta de Leon J. Goldstein: “History and the Primacy of Knowing”, en el mismo volumen, pp. 29-52.

un observador, es natural pensar que el historiador debería ser un narrador neutral, que trata en todo caso de orientarse por los hechos mismos a la hora de configurar su relato.

La posición constructivista por el contrario, en sus diversas variantes, está más cercana a una concepción coherentista de la verdad, dado que aquí lo decisivo es que no podemos salirnos de la teoría y observar los hechos tal como se presentarían sin ella. El historiador se enfrenta a distintas y divergentes representaciones (internalismo) de los acontecimientos siempre mediadas por una carga teórica. La tarea consiste para esta posición más bien en argumentar en forma consistente y plausible a favor de determinadas hipótesis, a fin de dar sentido a lo que se presenta como una serie de meros datos.

Pero ambas concepciones resultan igualmente insatisfactorias y unilaterales, si bien es cierto que dan cuenta de aspectos esenciales de la narración histórica. La primera, porque presupone la realidad del pasado tal como es narrado, haciendo abstracción del sofisticado aparato conceptual mediante el cual el historiador trata de armar el acontecimiento. Se podría decir que se trata de una versión prekantiana del conocimiento histórico, que resulta poco plausible desde la epistemología actual.

En efecto, la imagen de lo que sucedió que presenta el “film” que establece la narración histórica no está simplemente ahí, sino que es el producto de una serie de inferencias, el establecimiento de conexiones causales con otros hechos anteriores, simultáneos y posteriores, un entramado motivacional y dramático, etc. . La película presupone a la cámara y al camarógrafo detrás de ella, con su punto de vista y enfoque selectivo en el marco de un metraje regido por la trama.

El “cuadro” que traza el historiador de los acontecimientos del pasado tiene un referente que resulta problemático concebir como “correspondiendo” con él, si se lo entiende como su mera duplicación o copia ontológica. *La película no está ahí para ser filmada.* Más que como una re-producción de los hechos, allí donde no se puede diferenciar entre su descripción y su realidad, ésta parece más bien estar concebida como resultado de una proyección en el plano ontológico de una puesta en escena regida por la teoría y no abstraída de la realidad misma.

Por otra parte, las distintas versiones del constructivismo, no dan suficientemente cuenta de la base empírica que produce la necesidad, no solo de la formación de una imagen coherente de los hechos sino también en algunos casos, de una reconfiguración de la construcción teórica. La constatación de una coherencia interna de nuestras representaciones soslaya el origen y el carácter extramental del referente de las mismas en el proceso de la investigación historiográfica.

Sin duda que la oposición de ambos puntos de vista, vinculados en la tradición al realismo y al idealismo respectivamente, son presentados y contrastados aquí en la forma simplificada y pasa por alto además concepciones intermedias o aquellas que combinan ambas. El debate sobre teorías de la verdad a cobrado auge en los últimos años y no se agota en modo alguno en esta dicotomía consagrada<sup>8</sup>, pero. creo que esta contraposición resulta útil para mostrar a grandes rasgos las dificultades de propuestas clásicas extremas para dar cuenta del relato histórico.

Lo que resulta insatisfactorio en ambas es, además la concepción de la verdad que postula una doble exclusión, en primer lugar, entre fenómenos concebidos como heterogéneos: enunciados, creencias o ideas y sus referentes, en segundo lugar entre lo verdadero y lo falso. Lo primero porque las metáforas con que suele pensarse la relación, “correspondencia”, “coherencia”, “adecuación” no la aclaran suficientemente, dado que en todo caso ellas mismas deben ser elucidadas, lo segundo porque la relación entre verdad y falsedad es pensada como una dicotomía excluyente que no admite grados, aproximaciones o matices. Pero por más que los conceptos vigentes de verdad estén en crisis y la teoría no pueda entenderse a sí misma como alguna forma de “espejo de la naturaleza” tampoco la historia puede renunciar a la búsqueda de objetividad que es inmanente al proyecto de la disciplina misma. *Lo que al historiador no puede dejar de interesarle, por encima de las complejas teorías*

---

<sup>8</sup> Véase: Puntel, Bruno Lorenz: **Wahrheitstheorien in der neueren Philosophie**, Darmstadt 1978 y más recientemente Kirkham, Richard L.: **Theories of Truth**, Cambridge (Massachusetts)- Londres 1995. El conocido artículo de Donald Davidson: “Verdad y conocimiento: una teoría de la coherencia”, contenido en su libro: **Mente, mundo y acción**, trad. esp. de Carlos Moya, Madrid 1992, pp. 73-97, es un buen ejemplo de un intento de hacer justicia a ambas posiciones (a pesar del título), pero también de lo abierto en que se encuentra aún la discusión. Sobre la concepción de Davidson y los problemas centrales de la controversia véase: Richard Rorty, “Pragmatismo, Davidson y la verdad”, en su libro: **Objetividad, relativismo y verdad**, trad. esp. de Jorge Vigil Rubio, Barcelona 1996, pp. 173-205.

*filosóficas sobre la naturaleza de la verdad es el establecimiento claro de los criterios de verdad del discurso historiográfico.*

Por lo pronto la palabra verdad es utilizada en nuestro lenguaje natural del mismo modo que en la tradición filosófica, no sólo para referirnos, a ideas, creencias y enunciados, sino también a unidades del discurso más amplias como a teorías o, como en el caso que nos ocupa, a la narración histórica. Aquí nos enfrentamos a una estructura intrincada que resulta difícil asimilar al modelo simplista de una relación de correlación biunívoca entre los enunciados y los hechos, dado que la falsedad (y en muchos casos simplemente la inexactitud) de algunos de los datos presentados no invalidan necesariamente el todo. Si por ejemplo el número de bajas establecido por un historiador para una determinada batalla no coincide con el que consta en los documentos encontrados posteriormente, si Cesar cruzó el Rubicón por un puente hasta ahora desconocido, o pudo rodearlo y no cruzarlo, no por eso el relato de los hechos debe ser considerado falso en su conjunto. Estos datos pueden ser eventualmente integrados<sup>9</sup> *y de hecho las historias no suelen ser tanto refutadas como sucesivamente corregidas. La historiografía progresa por re-visión.*

Lo que la mayoría de las diversas y controvertidas teorías de la verdad parecen tener en común es que han sido diseñadas para caracterizar una propiedad o una relación que concierne a *creencias, enunciados, o proposiciones* (o, en versiones históricas anteriores, a *ideas y representaciones*), que son tomadas en forma aislada y puestas en conexión con un término distinto, ya sea externo o interno. Aún una concepción holísta como la de Quine, que considera que la verdad de una teoría compleja, depende de la de sus partes pero bb bb un enunciado o de una creencia depende de la red de relaciones conceptuales o inferenciales que mantiene con otros, coloca a cada creencia en una relación término a término con su referente.

---

<sup>9</sup> Esto por supuesto es una cuestión de grados: cuando la mayoría de los datos en que se basa un relato conocidos hasta ese momento son revelados como falsos, cae la narración como tal, pero esto no suele ser el caso típico que es el que nos concierne aquí. Podría hablarse de un “salto de la cantidad a la cualidad”, en el sentido en que la modificación de gran parte de los elementos de que se compone un “cuadro”, de los acontecimientos trae consigo también un cambio en la imagen global, en la visión de los hechos.



No diferencia el significado que tiene un enunciado en forma aislada de un significado distinto, que se superpone al primero y que adquiere al formar parte de un discurso complejo.

También acerca de un relato histórico tiene sentido preguntarse si es verdadero y utilizar este predicado para calificar no sólo a las oraciones que lo componen sino a la narración en su totalidad, incluso cuando algunos de sus componentes sean falsos. *La verdad de la narración histórica no depende, como veremos, de la verdad de cada una de las proposiciones que la integran, pero tampoco la totalidad determina la verdad de sus partes, sino que es necesario hablar de una relativa autonomía entre ambas y de sentidos que corresponden a distintos estratos.*

Es que la relación entre el todo y las partes de una narración histórica no debe concebirse ni como la de una suma ni como la de un organismo: el texto historiográfico está integrado por componentes heterogéneos que pertenecen a niveles diferentes.

El punto de vista que quiero defender aquí, es que *el pasado solamente existe en la imagen que el historiador nos ofrece de él y que sin embargo no se trata de una construcción arbitraria: la película no está allí para ser filmada. Si se basa en hechos reales no reproduce lo que aconteció sino que produce su conocimiento.* La historia nos dice cómo fueron los hechos. Su referente no es un duplicado ontológico de la representación de ellos que nos ofrecería un relato histórico. *Los llamados hechos se establecen en y por el relato en el que los datos (extramentales aunque siempre ya cognitivamente pre categorizados) van encajando como piezas de un todo más o menos consistente.*

Dado que la historia tiene como tema la exposición de una secuencia de acontecimientos del pasado y éste no es, por definición accesible en forma directa, ella se enfrenta a una triple tarea. Por un lado (1) establecer los hechos, o sea qué sucedió, en segundo lugar (2) ofrecer una explicación plausible de los mismos y en tercer lugar (3) proponer una interpretación global de los acontecimientos de modo que su heterogeneidad quede integrada en un todo conceptual consistente.

Estos objetivos están, por cierto, indisolublemente vinculados, dado que toda descripción hace uso ya de categorías generales que de alguna manera preconditionan el tipo de explicación causal a la que se recurrirá. No obstante, el plano de la descripción de lo acontecido y el de su explicación pueden y deben ser analíticamente diferenciados. Así, en un proceso penal por ejemplo, se puede llegar a la conclusión de que hay pruebas suficientes para considerar que la muerte de determinado individuo tuvo lugar por un asesinato intencional, y que sin embargo, no se dispone de pruebas para explicarla fehacientemente o para encontrar al culpable. El hecho primario es el deceso súbito de una persona, establecer que se trató de un crimen ya preanuncia el tipo de explicación al que es necesario recurrir, en caso de que se disponga de la evidencia necesaria. Por último la narración de lo acontecido provee un marco contextual más amplio, en el que los hechos son interpretados como partes del todo coherente que llamamos una historia.

Es a mi juicio, la no-diferenciación de estos tres estratos de los que se compone la narración histórica, lo que conduce en la discusión epistemológica sobre la objetividad de la historiografía a una serie de malentendidos.

Cuando se cuestiona la objetividad de un relato histórico la crítica puede obedecer a motivos heterogéneos que condicionan la naturaleza de la discusión.

Tomemos a título de ejemplo el siguiente párrafo de un texto historiográfico que puede considerarse representativo del género:

**“El 20 de junio, el Tercer estado encontró la cámara cerrada y se le anunció que Luis XVI vendría a presidir una sesión real. La reacción fue la misma que en el Parlamento de 1787. El tercero mostró la resolución de considerar nulo el golpe de autoridad que se avecinaba. Reunido en el salón del Juego de Pelota, bajo la presidencia de Bailly y por proposición de Mounier, prestó juramento de no separarse antes de haber establecido una constitución.**

**El 23, Luis XVI anuló las resoluciones tomadas por el Tercer estado, prescribió a los tres órdenes continuar sus deliberaciones separadamente, quedando la**

**reunión como facultativa, y finalmente les notificó el programa de reformas que acababa de sancionar. Nos hallamos aquí en el punto crucial de la Revolución.”<sup>10</sup>**

**(...) “La crisis económica, sin embargo, contribuyó poderosamente a poner las masas en movimiento. La crisis se ha atribuido a la competencia inglesa desencadenada por el tratado de 1786. En realidad la industria había comenzado a decaer antes que éste estuviera en vigor, y cuanto mucho constituyó una causa coadyuvante. Como se ha visto el mal provenía ante todo de las calamidades agrícolas, y especialmente de la baratura del vino.”<sup>11</sup>**

¿En qué sentido podría cuestionarse la objetividad de un relato de este tipo? Si bien en este caso los hechos pueden considerarse establecidos no me ocupo en este contexto del contenido material de la descripción sino de las características formales de las objeciones que se le pueden formular.

En primer lugar lo que puede ponerse en duda es la veracidad de los datos de que se sirve el historiador. Aquí la piedra de toque la constituyen los testimonios y documentos que deben ser verificados, tanto como la omisión de determinados hechos que se consideran relevantes que puede convertir en unilateral y hasta arbitraria la exposición. El lenguaje utilizado es el de las acciones e intenciones en el marco de situaciones determinadas, cuya comprensión no requiere de un saber especializado por parte del lector.

Aquí lo narrado se comprende en analogía con el mundo de la interacción en que está inmerso el lector - en todo caso cuando los motivos de la acción se hacen ininteligibles, como por ejemplo debido a un cambio de creencias, el historiador se ve forzado a introducir algún tipo de aclaración.

El narrador ordena cronológicamente una serie de acontecimientos que considera probados, pero ya esta puesta en orden se lleva a cabo desde un punto de vista teleológico en función de la presentación del escenario en que hacen su aparición los

---

<sup>10</sup> Georg Lefebvre, **La Revolución Francesa y el Imperio**, <ed. orig. de 1950>, trad. de M<sup>a</sup> Teresa Silva de Salazar, F.C. E. México 1966, p.49.

<sup>11</sup> idem, p. 52.

antecedentes causales del acontecimiento que se quiere explicar: “**Nos hallamos aquí en el punto crucial de la Revolución**”.

La cuestión de la verdad concierne en este plano a la comprobación fehaciente de los datos que sirven de base para la construcción de los acontecimientos y puede decidirse mediante métodos empíricos. En esto la historia no se diferencia de otras ciencias fácticas más que por la específica dificultad que la define, de no tener un acceso directo a los objetos de que se ocupa, ya que éstos se encuentran en el pasado - una dificultad compartida por otra parte con la teoría de la evolución biológica o las teorías sobre la evolución del cosmos.

Pero cuando de lo que se trata es de cuestionar un texto, como el de la cita siguiente al texto anterior, lo que está en juego no es sólo la autenticidad de los datos y su “correspondencia” con los hechos, sino lo adecuado o no de los modelos explicativos de que se sirve el historiador. *Es la verdad de la explicación misma, no la de lo explicado lo que es puesto en duda*, ya sea que ella no se juzgue adecuada para este caso, ya sea que el tipo de explicación sea considerado inaceptable para el contexto en cuestión.

Suele diferenciarse a la historiografía de la mera cronología, precisamente por la pretensión de la primera de dar cuenta de la génesis causal de los hechos narrados<sup>12</sup>.

Pero ¿Cuál es la naturaleza de la explicación histórica? o, mejor dicho, ¿Hay algo así como una explicación específicamente histórica? A mi juicio el carácter sui generis de la historiografía no reside en su esquema explicativo. *Más aún, la misión de la historia no consiste en establecer por sí modelos causales, aunque si puede servir para recusarlos*, ya que lo que interesa aquí es el esclarecimiento de una secuencia causal acotada y no el aspecto universal de la validez de la ley.

A fin de establecer porqué se produjeron los hechos el historiador recurre a los paradigmas explicativos vigentes en su época, y esto tanto en lo que se refiere al modo en que solemos explicar las acciones e interacciones de nuestros contemporáneos,

---

<sup>12</sup> Morton White

como a las conexiones causales establecidas en las más diversas disciplinas desde la medicina hasta la sociología.

Lo que aquí se cuestiona como falso es, *no tanto los datos que pueden ser correctos, sino la atribución causal* que lleva a cabo el historiador, o en determinados relatos y de modo más radical la vigencia misma de un modelo de explicación.

Ahora bien, así como en el primer caso el problema de la comprobación de los hechos era una característica compartida de la historia con otras ciencias empíricas, y puede ser resuelto mediante procedimientos de verificación establecidos, el problema de la adecuación o “verdad” de los esquemas explicativos de índole nomológica o intencional es algo más complejo. La historia se encuentra frente a esta dificultad en una posición ambigua, ya que ella toma prestado de las más diversas ciencias sus modelos explicativos, a la vez que constituye un campo de prueba de múltiples hipótesis causales elaboradas en otros ámbitos.

*Cuando lo que se critica es la elección de un esquema explicativo que no se considera adecuado para la secuencia de acontecimientos analizados, lo que se está criticando es el modelo explicativo puesto en juego por el historiador o, el criterio de relevancia para el caso dado, – independientemente de si la descripción, en términos de una teoría de la verdad coincide con lo fáctico.*

Un tercer estrato del que se constituye el tejido de la narración histórica viene dado por la propuesta **interpretación** global de los acontecimientos. Nos enfrentamos ahora a lo que representa a mi juicio lo específico de la historia como ciencia. Me refiero a la formación de un tipo de conceptos que han sido diseñados para dar cuenta de un significado general en el que se enmarcaran una serie de eventos. La multiplicidad y las peripecias de lo acontecido son llevadas a una unidad sintética que les confiere sentido y que conforma el tema central, anunciado en cada caso en el título de un tratado de historia, categorías tales como Renacimiento, Revolución Francesa, Reforma, Cristianismo primitivo, Generación del 80, Guerra del Peloponeso, Democracia ateniense, la Perestroika, etc..

Se trata de una interpretación global de los acontecimientos que suele caracterizarse desde Walsh como “coligación”<sup>13</sup> y que en la terminología de la sociología histórica de Max Weber son entendidas como construcciones “típico-ideales”. Lo que hace que estas formaciones cognitivas sean particularmente aptas para la historiografía es que su *status* epistemológico no es el de los conceptos generales pero tampoco se agota en la particularidad de lo que describen.

Aquí la polémica en torno a la “verdad” de categorías historiográficas de esta naturaleza - muchas de las cuales ya han quedado consagradas y a disposición del arsenal cognitivo de que se sirve el historiador – no tiene que ver directamente con los datos empíricos, ya que éstos pueden ser integrados a **configuraciones conceptuales** interpretativas diferentes, ni tampoco con su poder explicativo, *puesto que se aplican a constelaciones de acontecimientos que se pretenden explicar no tanto en su génesis singular sino en su contribución a un sentido general en el que se inscriben.*

Cuando se cuestiona si una interpretación histórica es correcta, lo que se está criticando es la capacidad del modelo conceptual propuesto para arrojar luz, para armar cognitivamente el rompecabezas sobre una multiplicidad de acontecimientos cuyo sentido no parece desprenderse fácilmente de los hechos mismos.

Las interpretaciones globales de los avatares históricos suelen presentarse en un marco controversial y su corrección no puede ser decidida por medios puramente empíricos. Por el contrario partiendo de la conformidad con los datos se hace necesario aquí una defensa argumentativa que haga plausible la propuesta en función de la capacidad del paradigma conceptual conjeturado para iluminar y “armar” una imagen unitaria a partir de la pluralidad y fragmentación de lo acontecido.

Es en función de estas categorías que el relato ordena prospectiva y retrospectivamente el material y el entrecruzamiento de las cadenas causales.

Se trata de un foco cognitivo que integra en un nivel nuevo la multiplicidad de los avatares históricos en un significado unitario.

---

<sup>13</sup> Véase Walsh, W. H.: **Introducción a la Filosofía de la Historia**, trad. de Florentino M. Troner, México 1967, p. 66 y sigs..

Cuando se pone en duda la “verdad” de una “versión” de los acontecimientos, lo que está en cuestión no es la presunta correspondencia o el “reflejo” de los hechos tal como están ahí, puesto que éstos pueden ser incorporados a interpretaciones diferentes, ni la no-adequación de una explicación causal de lo sucedido, puesto que es necesario establecer primero el sentido general de los hechos mismos para intentar recién entonces la búsqueda de cadenas causales que convergen en el gran acontecimiento. Lo que está en discusión en este caso es la capacidad de una teoría para establecer a partir de datos más o menos aislados – documentos, testimonios y relatos previos – un todo coherente y plausible en el que esos mismos datos comienzan a adquirir un sentido diferente en la medida en que pasan a formar parte de una “tendencia”, de un proceso abarcador cuya imagen escapa necesariamente a la mirada de los contemporáneos y solo puede ser armada o ensamblada en el taller del historiador, a partir de una singular mezcla de necesidad y contingencia, de protagonismo, circunstancias y oportunidades.

Mientras que en el trabajo de la comprobación de los datos el sentido de los mismos está establecido previo a su constatación, puesto que es necesario saber qué es lo que se busca constatar, mientras que en la búsqueda de explicación se trata de aplicar a los hechos probados esquemas nomológicos o reglas de acción, *la tarea de la interpretación histórica consiste ante todo en configurar el significado global de los acontecimientos, y es en todo caso a partir de éste que recién se sabe lo que debe ser explicado.*

Debido a la complejidad de la estructura de la narración histórica la verdad del todo no depende por completo de la de las partes ni a la inversa, dado que estas son heterogéneas y pueden pertenecer a niveles diferentes. Un hueco en la descripción de los acontecimientos que puede llegar a ser cubierto con el descubrimiento de nueva evidencia o, más aún, determinados segmentos del relato que pueden revelarse con el tiempo como falsos, no invalidan necesariamente la perspectiva historiográfica sino que pueden incluso confirmarla, integrándose a un todo en cuyo paisaje a pesar de ser modificado puede no cambiar como escenario de los acontecimientos principales.

Cabe entonces la pregunta acerca de cuáles son los criterios para determinar cuando nos encontramos ante una interpretación histórica que pueda ser aceptada en líneas generales como veraz. En otras palabras: ¿De que modo anclar la verdad de un concepto “coligatorio” que define el sentido de una narración histórica?

Se trata de la capacidad de un concepto historiográfico de componer en el “cuadro” de una época o período investigado, una imagen emblemática, un significado común que determine el entorno y el contorno de las partes, o para pasar de esta metáfora espacial-pictórica a la dimensión temporal aquí en cuestión, un marco conceptual que prescriba el orden de lo que es integrado y resignificado como episodio de una historia. Es en función de que los datos disponibles y los resultados de la investigación “encajen” como en un todo coherente – y aquí estoy pensando en la coherencia externa, es decir no tanto en la de nuestras representaciones entre sí, sino en la que puede tener lugar entre los fragmentos de la evidencia - que se impone la plausibilidad de un relato histórico.

Por un lado, es el modo en que el concepto historiográfico logra articular el acontecer disperso en una unidad que le otorga sentido, y por lo tanto inteligibilidad, que la versión ofrecida de los hechos nos resulta creíble, pero por el otro esto se da siempre en un marco controversial de interpretaciones que aún canonizadas deben ser siempre revisadas y puestas a prueba por la discusión racional.

¿Pero, si esto es así, qué es entonces aquello que nos permite decidir entre propuestas interpretativas diferentes cuando ambas logran dar cuenta a su manera de los hechos - ya que no sólo los datos mismos?

La respuesta no puede ser unitaria dada la heterogeneidad de los conceptos coligatorios mismos. En general están diseñados tanto para caracterizar períodos (“Cristianismo primitivo”, “Edad Media”, etc.) como acontecimientos decisivos o quiebres en la continuidad histórica (“Holocausto”, Revolución Francesa”, “Crisis de los años 20”, etc.), o ambos (“modernidad”, “la era del imperialismo”, etc.). Sin duda, un elemento de juicio fundamental a la hora de analizar hasta que punto la narración da cuenta de lo acontecido *resulta la inclusión documentada del punto de vista de los agentes históricos acerca del sentido de sus actos*. Así la discutida noción de



“renacimiento”<sup>14</sup> puede ser anclada en la forma en que autores como Petrarca, Boccaccio, Filarete, Alberti, Durero, etc., etc. concebían con una mirada dirigida al pasado los cambios históricos contemporáneos. Algo parecido puede aducirse para las tesis polémicas de autores como Ernst Nolte y Andreas Hillgruber acerca del Tercer Reich y la llamada “solución final”<sup>15</sup>. Aquí el problema se complica porque no se trata solamente de revisar críticamente la reconstrucción de la perspectiva de determinados agentes históricos sino de establecer cuál es el punto de vista decisivo, (¿el de los soldados del ejército alemán?, ¿El de las víctimas? ¿El de Hitler?) o mejor dicho de qué manera combinar las perspectivas heterogéneas y en parte incompatibles, con los datos históricos documentados, y el conocimiento de los acontecimientos como para “armar” una historia objetiva. Por último, hay múltiples conceptos historiográficos para los que la inclusión del punto de vista de los sujetos, no resulta tan relevante, ya sea por su carácter francamente anacrónico (“Edad Media”, “Revolución Neolítica”), ya sea porque pretenden describir fenómenos en los que la conciencia de los protagonistas no desempeña el papel central (“Revolución industrial”).

Aquí lo decisivo pasa por la capacidad de estos conceptos por articular una multiplicidad en un todo unitario y a la vez heterogéneo o al menos tan incoherente como la realidad misma y permita comprender la multiplicidad de los hechos organizándose alrededor de un foco de sentido. La verdad de una narración histórica no puede juzgarse solamente por la veracidad de los datos de que parte, tampoco sólo por lo adecuado de las explicaciones nomológicas e intencionales que utiliza, sino en el marco de *una discusión y argumentación sobre los principios de composición del relato y los conceptos que lo organizan.*

---

<sup>14</sup> Véase sobre esto el cap. 1: “*Renacimiento*” *¿Autodefinición o autoengaño?* del libro de Erwin Panofsky: **Renacimiento y renacimientos en el arte occidental**, versión esp. de María Luisa Balseiro, Madrid, 1979, p. 31 y sigs..

<sup>15</sup> Para una visión de conjunto de la discusión desde un punto de vista epistemológico véase el artículo de Chris Lorenz: “Historical Knowledge and Historical Reality: A Plea for “internal Realism”, en: **History and Theory**, 33, 3, 1984, p. 297 y sigs.. Nolte, Ernst, “Zwischen Geschichtslegende und Revisionismus? Das Dritte Reich im Blickwinkel des Jahres 1980” y “Vergangenheit, die nicht vergehen will”, en: **‘Historikerstreit’. Die Dokumentation der Kontroverse um die Einzigartigkeit der nationalsozialistischen Judenvernichtung**, Munich 1987, p. 13-36 y 39-48. A. Hillgruber, **Zweierlei Untergang: Die Zerschlagung des Deutschen Reiches und das Ende des europäischen Judentums**, Berlin 1986, ambos textos citados en el artículos de Lorenz.

Aquí intervienen tanto criterios de verificación de las evidencias, como de relevancia de la mismas en un esquema